



Gobierno Regional de Cusco

Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente - IMA

ABSOLUCIÓN A RECLAMOS U OBSERVACIONES Y LUGAR, FECHA Y HORA PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2025-PI-IMA/GRC
CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL D. LEG N° 728

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	META	PROYECTO	OBSERVACIONES	CONDICIÓN	EXPEDIENTE	PETITORIO	PRONUNCIAMIENTO	CONDICIÓN ACTUAL
1	24480097	DELGADO RUPA, JUSTO ABEL	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	CP009	COORDINADOR DE PROYECTO	9	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS BOSCOSOS DEGRADADOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE GRAN SHINUNGARI, KIPACHARI, KAPRUSHATO Y SAMPANTUARI EN LOS DISTRITOS DE PICHARI Y KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	LLENADO INCOMPLETO DE ANEXO IV NO CONSIGNA SI TIENE O NO ALGUNA CONDICIÓN PARA BONIFICACIÓN	DESCALIFICADO	4997	FUI CONSIDERADO COMO DESCALIFICADO CON LA OBSERVACIÓN DE LLENADO INCOMPLETO DE ANEXO VI NO CONSIGNA SI TIENE O NO ALGUNA CONDICIÓN PARA BONIFICACIÓN, EN ESE ENTENDER ACEPTA LA OMISIÓN INVOLUNTARIA DE ESTE DATO NO CONSIGNADO QUE ERA SOLO DE PONER EL ASPA EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE, POR UNA PARTE ESTA OMISIÓN NO GENERA IMPLICANCIA EN LA BONIFICACIÓN POR LO QUE SOLICITA RECONSIDERACIÓN Y SE CORRIJA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	BASES ARTÍCULO 4.1 La omisión de información o consignación de información errónea en la Hoja de vida y que no coincida con la documentación sustentatoria en formato PDF, ocasionará que el postulante quede automáticamente DESCALIFICADO del proceso de selección y no será sujeto a reconsideración o subsanación. ARTÍCULO 4.4.5. Toda documentación debe presentarse completa, con los requisitos exigidos y dentro de los plazos establecidos. En tal sentido las omisiones en el llenado de los anexos es insubsanable, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO
2	23978254	MOLLEDA SAYRITUPA, LUCIO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	ISSOYMA015	INGENIERO DE SEGURIDAD SSOMA	15	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUJAYCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILPINTO Y CHINCHAYPUJO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL NI ESPECIFICA	NO CALIFICA	5002	SEÑALA QUE CUMPLE CON UNA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DE 12 AÑOS E INDICA QUE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA POR LO QUE SOLICITA QUE SE EVALÚE SU RECONSIDERACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	NO SE HAN TOMADO EN CUENTA EN LA CALIFICACIÓN LAS ORDENES DE SERVICIO DE FOLIOS 21, 22 Y 23 POR NO ADJUNTAR LA CONFORMIDAD DE SERVICIO CONFORME AL LITERAL a) DEL INCISO 3.1.1 DEL ARTÍCULO 3.1 DE LAS BASES Y SUMADA LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL SE TIENEN 4 AÑOS, 08 MESES Y 15 DÍAS, RESPECTO DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA NO ACREDITA EN EL SECTOR PÚBLICO, EN TAL SENTIDO NO EXISTE ERROR EN LA CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL Y ESPECIFICA, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	NO CALIFICA
3	47547022	Reyes Vazquez, Indira	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	RO0028	RESIDENTE DE OBRA	28	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS BOSCOSOS DEGRADADOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE GRAN SHINUNGARI, KIPACHARI, KAPRUSHATO Y SAMPANTUARI EN LOS DISTRITOS DE PICHARI Y KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO ADJUNTA ANEXOS I, II, III, IV Y V, NO HA FOLIADO NI FIRMADO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	DESCALIFICADO	5030	SE ME OBSERVA QUE NO ADJUNTO ANEXOS I, II, III, IV Y V, NO HA FOLIADO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LO QUE ADJUNTA DICHA INFORMACIÓN OBSERVADA PARA SU RECONSIDERACIÓN	BASES ARTÍCULO 4.1 Esta etapa no tiene puntaje, sin embargo, el postulante será objeto de DESCALIFICACIÓN en caso no cumpla con los requisitos y formalidades de la inscripción. ARTÍCULO 4.4.5. Toda documentación debe presentarse completa, con los requisitos exigidos y dentro de los plazos establecidos. EN TAL SENTIDO LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS ES INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO
4	43554786	SANTA MARIA ESCOBAR, MIGUEL JUNIOR	DIRECCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	PA046	PROYECTISTA ANTROPÓLOGO	46	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	NO HA FOLIADO NI FIRMADO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	DESCALIFICADO	4990	HABIENDO REVISADO NUEVAMENTE LA INFORMACIÓN CARGADA AL SISTEMA DEL PORTAL INSTITUCIONAL DEL IMA, HA CORROBORADO QUE ESTA CUENTA CON EL ORDEN Y LOS FOLIOS RESPECTIVOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA, ASI COMO CUENTA CON LAS FIRMAS EN LA ESQUINA INFERIOR DERECHA DE CADA HOJA	QUE DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PDF SE ADVIERTE QUE EN EFECTO HA EXISTIDO UN ERROR EN LA VERIFICACIÓN DE LAS FIRMAS Y FOLIATURAS PUESTO QUE SI SE ENCUENTRAN EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LO QUE CORRESPONDE SU RECONSIDERACIÓN EN DICHO EXTREMO, SIN EMBARGO SE ADVIERTE QUE HA PRESENTADO EL ANEXO IV EN FORMA INCOMPLETA AL NO HABER CONSIGNADO EL PROYECTO AL CUAL POSTULA, EN TAL SENTIDO SE DEBE MANTENER LA MISMA CONDICIÓN DE DESCALIFICADO, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO
5	10134119	CAYTURO, DIANA CONCEPCIÓN	DIRECCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	PE046	PROYECTISTA ECONOMISTA	46	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	LOS FOLIOS 20, 23, 24, 26, 34, 37 Y 106 NO TIENEN FIRMA EN EL FOLIADO EL ANEXO 5 (V) CON SU CONTENIDO NO ESTA EN EL FORMATO VALIDO SEGUN BASES	DESCALIFICADO	5011	ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SUBSANAR LOS FOLIOS 20, 23, 24, 26, 34, 37 Y 106 Y A LA VEZ SUSTENTAR EL ANEXO V YA QUE LAS FILAS NO ERAN SUFICIENTES PARA EL LLENADO DE SU CV, POR ESA RAZÓN ARMÉ OTRO FORMATO CON EL MISMO CONTENIDO OBLIVAMENTE NO TIENE LOS SELLOS NI FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	NOTA: Los postulantes deberían consignar la información solicitada en los Anexos de las Bases del Proceso de Selección que se encuentran debidamente visados por los miembros del Comité de Selección, en caso el postulante presente otro tipo de anexos será descalificado. 4.4.8. El postulante que no consignó sus datos correctamente y no presenta a documentación en el orden establecido, firmados y foliados con número en cada hoja, será inmediatamente DESCALIFICADO del proceso de selección, EN TAL SENTIDO NO SE PUEDE SUBSANAR LAS FIRMAS EN LOS FOLIOS DONDE LO HA OMITIDO LO QUE ES SUFICIENTE MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y EN EL CASO DEL ANEXO V SOLO ERA EL EXTREMO DE LA EXPERIENCIA LABORAL QUE PODÍA SER COMPLETADO INCLUSO CON MAS HOJAS DE EXPERIENCIA LABORAL DE ESE MISMO ANEXO, PERO EN NINGUN CASO SE PUEDE UTILIZAR ANEXOS NO AUTORIZADOS POR EL COMITÉ, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO



6	71351092	ALARCON NINA, CAROL SHARMELY	DIRECCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	PI0046	PROYECTISTA ING. CIVIL	46	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	NO ACREDITA ESPECIALIZACIÓN/CAPACITACIÓN EN MS PROJECT, AUTOCAD Y DISEÑO DE PRESAS	NO CALIFICA	5013	QUE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA CALIFICAR EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR SON LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA LABORAL. LOS CUALES CUMPLE PLENAMENTE SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN QUE HA PRESENTADO OPORTUNAMENTE, POR LO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES LEGALES DEL PROCESO, POR LO QUE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA LA RECONSIDERACIÓN DE SU EVALUACIÓN CURRICULAR	BASES LITERAL a) INCISO 3.1.1. ARTÍCULO 3.1. PUNTAJE MÍNIMO EN EVALUACIÓN CURRICULAR 40 PUNTOS, DE LOS CUALES SE DISTRIBUYE CON LOS SIGUIENTES PUNTAJES MÍNIMOS: FORMACIÓN ACADÉMICA 20 PUNTOS, EXPERIENCIA LABORAL 15 PUNTOS Y CAPACITACIONES 05 PUNTOS, SIN EMBARGO EN EL PRESENTE CASO DE LA REVISIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA LABORAL SE TIENE UNA VALORACIÓN POR DEBAJO DEL PUNTAJE MÍNIMO QUE HABRÍA PODIDO ALCANZAR SI HUBIERA ACREDITADO LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS EN SU TOTALIDAD PARA EL PERFIL DEL CARGO, SIN EMBARGO NO ACREDITO CAPACITACIÓN EN MS PROJECT Y DISEÑO DE PRESAS CONFORME LO RECONOCE LA POSTULANTE, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	NO CALIFICA
7	23979877	GONZALES HUAMAN, EDZON GIOVANNI	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SC006	SUPERVISOR DE COMPONENTE	6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	INCOMPLETO EL LLENADO DEL ANEXO III (NO SE COLOCA HUELLA DIGITAL) NO FIRMA DESDE EL FOLIO 39 AL 01	DESCALIFICADO	5010	COMETIÓ UN ERROR INVOLUNTARIO DEBIDO AL CONTROL EJERCIDO POR EL PROCESO OMITIENDO CONSIGNAR SU HUELLA DIGITAL EN EL ANEXO III ASÍ COMO HA OMITIDO FIRMAR LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTATIVOS POR LO QUE SOLICITA QUE SE LE RECONSIDERE	ARTÍCULO 4.4.5. Toda documentación debe presentarse completa, con los requisitos exigidos y dentro de los plazos establecidos. 4.4.8. El postulante que no consignó sus datos correctamente y no presenta a documentación en el orden establecido, firmados y foliados con número en cada hoja, será inmediatamente DESCALIFICADO del proceso de selección, EN TAL SENTIDO LAS OMISIONES NO PUEDEN SER SUBSANADAS, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO
8	40576666	Roca Alaluz, Luis Angel Jeffrey	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SE002	SUPERVISOR EN ESPECIALIDAD	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO FIRMA EN LOS FOLIOS DE CADA HOJA SIENDO REQUISITO OBLIGATORIO	DESCALIFICADO	5015	MANIFIESTO QUE POR ERROR DE OMISIÓN NO SE REALIZA LAS FIRMAS MENCIONADAS EN LOS FOLIOS, POR LO QUE SOLICITA RECONSIDERACIÓN	4.4.8. El postulante que no consignó sus datos correctamente y no presenta a documentación en el orden establecido, firmados y foliados con número en cada hoja, será inmediatamente DESCALIFICADO del proceso de selección, EN TAL SENTIDO LAS OMISIONES NO PUEDEN SER SUBSANADAS, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO
9	23919212	palma boca, wilbert	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SC020	SUPERVISOR DE OBRA	20	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCORUJANA, LLANAMA, LLANQUEMAYO, TALCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURÍMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO CUMPLE CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN LAS BASES NO COMPLETA CON LOS ÍTEM DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES O COMPETENCIAS DEL ANEXO V	DESCALIFICADO	4994	POR ERROR INVOLUNTARIO LA COPIA DEL DNI SE COLOCÓ EN EL PRIMER FOLIO, DEBIENDO COLOCARSE DESPUÉS DEL ANEXO V Y PARA EFECTO DEL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES ADJUNTA EL FORMATO V DEBIDAMENTE LLENADO, PARA QUE SE LE CONSIDERE COMO POSTULANTE CALIFICADO	4.4.8. El postulante que no consignó sus datos correctamente y no presenta a documentación en el orden establecido, firmados y foliados con número en cada hoja, será inmediatamente DESCALIFICADO del proceso de selección, EN TAL SENTIDO LAS OMISIONES NO PUEDEN SER SUBSANADAS, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO
10	24710402	ALCCACONDIRI ALATA, BERCIN	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SP0051	SUPERVISOR DE PROYECTO	51	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE ACOMAYO BARRIO GUSEPILLACTA - AUTOCANCA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RÍO CACHIMAYO, PROGRESIVA KM 0+000 - 1+280, DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA DE ACOMAYO - CUSCO	LAS BASES INDICAN QUE DEBEN ESTAR FOLIADOS Y DEBIDAMENTE FIRMADOS, LOS CUALES NO SE TIENEN LAS FIRMAS EN CADA FOLIO	DESCALIFICADO	5019	TAL VEZ POR ERROR Y PREMURA DEL TIEMPO SE PUDO SUBIR EL DOCUMENTO SIN FIRMAS, PERO ESTÁ CONVENCIDO QUE SI PUSO LAS FIRMAS, SOLICITA DE CORAZÓN SE LE PUEDA CONSIDERAR DICHA SUBSANACIÓN Y PODER CONTINUAR CON EL PROCESO, PARA TAL EFECTO ADJUNTA EL ARCHIVO CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE LAS HOJAS DE DICHO FAY	4.4.8. El postulante que no consignó sus datos correctamente y no presenta a documentación en el orden establecido, firmados y foliados con número en cada hoja, será inmediatamente DESCALIFICADO del proceso de selección, EN TAL SENTIDO LAS OMISIONES NO PUEDEN SER SUBSANADAS, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO

LOS POSTULANTES QUE HAN OBTENIDO LA CONDICIÓN DE CALIFICA PASAN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, EN ESE SENTIDO DEBERÁN PRESENTARSE EN EL AUDITORIO UBICADO EN EL CUARTO PISO DE LA SEDE DE IMA EN AV. PEDRO VILCA APAZA B - 12, DISTRITO DE WANCHAQ, EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DEL 2025, A LAS 14:15 HORAS, CON UNA TOLERANCIA DE 15 MINUTOS HASTA LAS 14:30 HORAS, TIEMPO DESDE EL CUAL EL POSTULANTE NO PODRÁ TENER ACCESO AL AUDITORIO PARA RENDIR LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁN PORTAR SU DNI Y UN LAPICERO AZUL, NO SE PERMITIRÁ LA UTILIZACIÓN DE CELULARES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, NI ACCESORIOS COMO CARTERAS, BOLSOS O MALETINES, SE RECOMIENDA PUNTUALIDAD Y CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL COMITÉ.

CUSCO, 22 DE ABRIL DEL 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA

Lic. Adm. Roberto Lima Rivas
RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS (e)

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Ing. Bertha Elvira Arriaga Velasco
DIRECTORA DE SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA

Ing. Kildare Jussety Ascue Escalante
DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGO